RELOJES CON SINCRONIZACIÓN AUTOMÁTICA NTP PARA UNIDADES INFORMATIVAS

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

El objeto de la presente propuesta es la adquisición de 30 relojes con sincronización NTP/WIFI

1. Los oferentes, en sus propuestas técnicas, incluirán información para la correcta evaluación de las ofertas. Asimismo, deberán aportar relación pormenorizada de la aceptación y cumplimiento, o no, de cada una de las condiciones técnicas de este expediente, especificando en su caso las diferencias entre lo ofertado y lo solicitado.
2. Todos los materiales ofertados deberán ser nuevos, no-descatalogados y de calidad profesional.
3. Una vez recibida la documentación técnica entregada por el licitante, la Corporación RTVE podrá solicitar, en un plazo no superior a quince días naturales, una demostración del funcionamiento y/o del cumplimiento de las especificaciones técnicas, en las instalaciones de RNE o en otro lugar que previamente se determine, sin ningún coste adicional. Asimismo, también se podrá requerir la aportación de información complementaria, homologaciones, certificados originales de los fabricantes, muestras, etc. Estos documentos y materiales tendrán que ser entregados en un plazo de cinco días a partir de la fecha de su solicitud.
4. Las características técnicas de los equipos suministrados coincidirán con las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas y se ajustarán a las exigidas en el presente Pliego de Condiciones. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.
5. El adjudicatario vendrá obligado a ofrecer a la CRTVE una iniciativa de reemplazo a un nuevo modelo si el fabricante de algún equipo ofertado pusiera a disposición del mercado una mejora de prestaciones significativas o una mejor adaptabilidad al flujo de trabajo de las instalaciones de la CRTVE. Los productos descatalogados o que vayan a estarlo en el transcurso del presente contrato no serán admitidos en ningún caso. La validez de esta obligación es por todo el plazo de vigencia del contrato. La aceptación de la opción de reemplazo será a discreción de la CRTVE y no supondrá coste adicional.

   Además, suministrará, sin coste adicional, y durante la totalidad de la vigencia del contrato, cualquier modificación, mejora o ampliación del software de los equipos ofertados. Asimismo, se hará cargo de la misma forma de las posibles modificaciones del hardware que afecten a los dispositivos facilitados.

6. Si las necesidades operativas así lo exigen, la Corporación RTVE se reserva el derecho de realizar recepciones parciales si el material no ha sido suministrado en su totalidad. En tal caso, la Corporación RTVE se reserva el derecho de certificar la parte correspondiente, valorándola en función de las prestaciones funcionales obtenidas, con independencia del precio unitario de los equipos suministrados.

7. En el caso que los equipos suministrados no contemplen todas las características ofertadas, aunque sean operativos, o no funcionasen correctamente, el suministro se considerará incorrecto, y no se procederá a certificar hasta que todos los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.
8. El adjudicatario deberá retirar del Centro Receptor de Mercancías de RNE aquellos equipos que no funcionen correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al procedimiento que le indique la Dirección de Medios de RNE. Los entregará de nuevo cuando todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración modifique los plazos de entrega establecidos.
9. Las Especificaciones Técnicas del equipamiento a adquirir mediante el presente Expediente está desglosada a continuación:

El suministro estará compuesto 30 relojes, como referencia modelo Bodet Style 5 s (ref. 946 281) o equivalente. Las posibles marcas y modelos citados a lo largo del presente Pliego, lo son meramente a título orientativo.

Características técnicas:

<u>30 Uds. Reloj digital de interior para estudio o redacción con las siguientes características:</u>

- Pantalla de visualización tipo LED rojo.
- Dimensiones aproximadas a 328 mm x 106 mm.
- Visualización numérica de hora y minutos y segundos.
- Altura de dígitos 5 cm.
- Números de 7 segmentos de 3 LED
- Separación entre horas y minutos, dos puntos LED.
- Angulo lectura mínimo de 120°
- 4 niveles de luminosidad
- Visualización 12 o 24 horas
- Cambio automático de hora verano/invierno y calendario perpetuo.
- Sincronización por recepción de señal WI-FI con servidor NTP configurable. (Norma IEE 802.11 b/g o superior)
- Sincronización unicast, multicast y por DHCP
- Configuración avanzada desde el servidor web integrado
- Con soporte para colgar de la pared (mural)
- Funcionamiento silencioso, sin ninguna fuente de ruido
- Fuente de alimentación integrada. Alimentación 220VAC
- Modo de ahorro de energía programable
- Precisión horaria de 0,2 seg/dia (fuera de sincronización)
- Configuración mediante botonera táctil
- Configuración avanzada mediante web browser